

COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.
RUC. 0791783968001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La empresa **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, está constituida en Ecuador según Escritura del 2 de Febrero del 2016, La actividad principal es la de **TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA**. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de sus clientes mediante la venta de sus productos y así promover el desarrollo económico nacional.

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, su número de RUC es 0791783968001, su registro de Expediente es el 706301.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF al **año 2017** se describen a continuación:

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

NOTA 3.- BASE DE PRESENTACIÓN

OBJETIVO

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Estos estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en la Sección 2 de NIIF para Pymes, para que así esta

pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Frecuencia de la información

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un Estado de Situación Financiera; un Estado de Resultado Integral; un Estado de Cambios en el Patrimonio; un Estado de Flujo de Efectivo y Notas de las principales políticas significativas de la empresa.

c) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros que presenta la **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la empresa, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, ha elaborado los estados financieros con marco de referencia de las Normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas.

d) Base de acumulación (o devengo)

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

e) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

f. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

Se reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

NOTA.-4 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros se han preparado bajo la premisa del uso del costo histórico. Dicha premisa sólo es modificada por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la valoración a su valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados.

NOTA.- 5 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La **COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.**, clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;

- b.** Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c.** El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d.** La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

NOTA.- 6 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre del año 2017, el capital suscrito y pagado consiste en 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de USD\$ 1,00, cuyo paquete accionario está conformado de la siguiente manera:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>
1	0703085357	AGUILAR BRAVO CARLOS ALBERTO	\$ 20,00
2	0701624439	ALBAN VALAREZO MANUEL JOSELITO	\$ 30,00
3	0701887457	AÑAZCO CAMACHO EMILIO BERNAVE	\$ 35,00
4	0906045877	COELLO RIOS ANA OLIMPIA	\$ 20,00
5	0705083038	CORDOVA LEIVA WILMAN ESTEBAN	\$ 30,00
6	1105126831	ELIZALDE GRANDA STALIN FERNANDO	\$ 30,00
7	0701468563	ELIZALDE SANCHEZ WILMER JOSE	\$ 10,00
8	0700761869	ENCALADA LUDENÑA GUIDO ISRAEL	\$ 20,00
9	0701638520	FARFAN APONTE SANTOS JORGE	\$ 30,00
10	0703073973	FERNANDEZ RAMON MERCEDES ISABEL	\$ 10,00
11	0702972175	GRANDA CORONEL FRANCISCO ORFILIO	\$ 30,00
12	1711471639	GRANDA CORONEL LUIS TARQUINO	\$ 20,00
13	0704204585	GRANDA CORONEL NIXON GERMAN	\$ 30,00
14	0703227777	GRANDA CORONEL RENE ESTUARDO	\$ 20,00
15	0702398751	GUANUCHE AÑASCO MARIA ISABEL	\$ 10,00
16	0705389393	HEREDIA GUAMAN HECTOR RAFAEL	\$ 10,00
17	1104793011	HERRERA ROBLES DIEGO MARCELO	\$ 30,00
18	0702800822	JACHO BELTRAN WILFRIDO RENAN	\$ 10,00

19	0704317288	JARAMILLO JUMBO RONNY EDUARDO	\$ 10,00
20	1101797775	JARAMILLO RIOS MILTON EDUARDO	\$ 50,00
21	1102541057	JIMENEZ TORRES RAMIRO ALBERTO	\$ 30,00
22	0701741647	LOAIZA ARMIJOS HUGO GERMAN	\$ 20,00
23	0700691942	LOAYZA LOAYZA EDGAR HERNAN	\$ 10,00
24	0702369497	MARTINEZ CEDILLO AUGUSTO FERNANDO	\$ 10,00
25	0702368572	MENENDEZ CHALEN JIMMY FRANCISCO	\$ 10,00
26	1702454321	NAVARRETE NICOLALDE PATRICIO	\$ 10,00
27	0702272832	PIEDRA PORRAS FRANCISCO EFRAIN	\$ 30,00
28	1900029495	QUESADA SAN MARTIN FRANCISCO ARSECIO	\$ 10,00
29	0704740166	RIVERA LEON LENIN ARMANDO	\$ 10,00
30	0703411520	RUILOVA DAVILA SILVERIO DE JESUS	\$ 10,00
31	1105016107	SACA BECERRA PEDRO FABIAN	\$ 10,00
32	0703594838	SAN MARTIN BRICEÑO MARIUXI JEANETH	\$ 20,00
33	0703356725	SANCHEZ AGURTO KARINA ALEXANDRASA	\$ 30,00
34	0105491377	SIGUA MACAO DIEGO FERNANDO	\$ 30,00
35	0104110903	SIGUA MACAO WALTER JOBITO	\$ 30,00
36	0701081390	TORRES APOLO CELSO RAMIRO	\$ 20,00
37	0703772988	ULLAGUARI VALAREZO PRISCILA DE LOURDES	\$ 10,00
38	0705981991	VEGA RODRIGUEZ SARA RAQUEL	\$ 10,00
39	0701668709	ZAPATER GONZAGA ALONZO	\$ 35,00
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ALSEPUP S.A.			\$ 800,00

NOTA.- 7 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del año 2017, el resultado del ejercicio es el siguiente:

INGRESOS	54.779,52
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	58.728,70
PERDIDA DEL EJERCICIO	3.949.18

CONCLUSIONES

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), notamos que las NIIF'S, dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable.

Indicamos que la gerencia y los profesionales contables han cumplido con las Normas de Información Financiera Aplicadas y en aquellas partidas que no fueron aplicadas que existen una aplicación contable en relación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Jaramillo', is written over a horizontal line.

ING. MILTON JARAMILLO
GERENTE GENERAL